



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

RAZON.- Siento razón que, de conformidad con la Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SAS-17-0949 de 20 de abril de 2017, se encuentra publicado en la página web institucional: www.supercias.gob.ec, por una sola vez, el 20 de abril de 2017, un extracto de la escritura pública de reactivación de la compañía BREVAN HOLDING S.A., EN LIQUIDACION, dando así cumplimiento al artículo segundo de la referida resolución.

CERTIFICO.-

Quito, abril 21 del 2017

Dra. Gladys Yugcha de Escobar
**SECRETARIA GENERAL DE LA
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO (D)**

AV

Exp. 146734
Tr. 18464-0041-17